



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

ORDENANZA FISCAL Nº 12 REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL A FAVOR DE EMPRESAS EXPLOTADORAS O PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL.

ANULADA por Sentencia nº 91 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid,
Sala de lo Contencioso – Administrativo, Sección 9ª, de 5 de febrero de 2013.

San Martín de la Vega, a uno de febrero de 2017.

EL SECRETARIO

Emilio Larrosa Hergueta